TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL RIOHACHA – LA GUAJIRA

Mayo cinco (5) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

Ref.:

PROVIDENCIA:

Auto de Sustanciación.

PROCESO:

Ordinario Laboral.

DEMANDANTE:

YEINIRETH JOSEFINA MEJIA CURIEL Y OTROS

DEMANDADO:

UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y

PARAFISCAL -- UGPP-

JUZGADO DE ORIGEN: Segundo Laboral del Circuito de Riohacha.

RADICACIÓN:

44001-31-05-002-2013-00030-01

SE ADMITEN los de apelación recursos interpuestos por los apoderados judiciales de las partes contra la sentencia proferida el 14 de abril de 2016 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Riohacha, La Guajira.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Magistrado.